



PRODHG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

Boletín Quincenal

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

15 septiembre 2021

#14



**EL DERECHO HUMANO A LA PAZ Y ACCESO
UNIVERSAL A LA INFORMACIÓN**



Eventos



Desde 1981, cada 21 de septiembre se celebra el **Día Internacional de la Paz** en todo el mundo. La campaña de la Organización de las Naciones Unidas para este año se denomina: **Recuperarse mejor para un mundo equitativo y sostenible**.



El 28 de septiembre se celebra el **Día Internacional del Acceso Universal a la Información**. Para las Naciones Unidas este derecho puede salvar vidas, fomentar la confianza y ayudar a la formulación de políticas sostenibles a lo largo de la crisis de COVID-19 y más allá de ella.



La Corte Interamericana de Derechos Humanos lanzó una **nueva Biblioteca Digital**, donde podrás acceder a sus libros electrónicos.



La Organización Internacional del Trabajo, emitió el **"Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022: La protección social en la encrucijada: en busca de un futuro mejor."**



► **Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022**



#COMUNICADO CONJUNTO

El Gobierno de México y el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas acordaron que este Comité realice una visita al país, en cuanto las condiciones relacionadas con la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 lo permitan.



La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), pide garantizar los derechos de los pueblos indígenas de la Meseta Purépecha en México.



El 31 de agosto de 2021, se conmemoró por primera ocasión el Día Internacional de las Personas Afrodescendientes, luego de que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara una resolución iniciada por Costa Rica.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hicieron un llamado a garantizar condiciones adecuadas y seguras para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en su labor de monitoreo y documentación en el contexto del flujo migratorio en Chiapas.





El viernes 3 de septiembre de 2021, iniciaron las clases de la primera generación de la Maestría en Derechos Humanos del Instituto de Estudios Especializados de la PRODHEG.



El día 7 de septiembre de 2021, la PRODHEG firmó un Convenio de Colaboración para promover e impulsar la defensa de los derechos humanos y la inclusión social con el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.



El 8 de septiembre de 2021, la PRODHEG firmó convenio de colaboración para capacitar a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato en materia de derechos humanos.

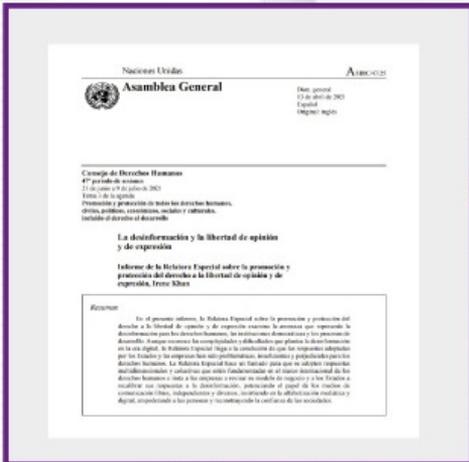


¿Sabías qué?

En el caso "Serena", los Tribunales de Turín resolvieron en contra de la adopción de una niña filipina, por parte de una familia italiana, ello a pesar de que la niña ya tenía un vínculo afectivo con los padres adoptivos. La medida obedeció a que la niña entró ilegalmente a Italia y podría sentar un precedente para el tráfico de niños.



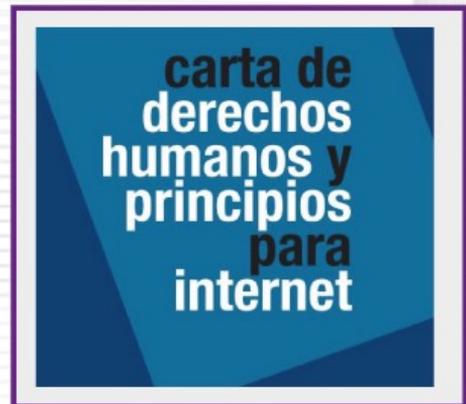
Recomendaciones



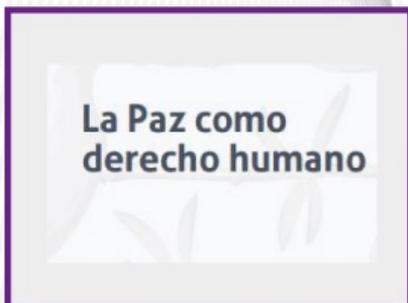
Conoce el Informe: "La desinformación y la libertad de opinión y de expresión", de la Relatora Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.



Conoce el texto denominado: "La paz como derecho humano", elaborado por Carlos Villán Durán.



Conoce la "Carta de Derechos Humanos y Principios para Internet", elaborado por Internet Rights and Principles Dynamic Coalition y la Organización de las Naciones Unidas.



Conoce el libro: "La Paz como derecho humano", texto de acceso libre de la editorial Tirant lo Blanc.



Casos y Criterios



El pasado 30 de agosto de 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, la reforma al reglamento de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario de la Universidad de Guanajuato.



El 1 de septiembre de 2021, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitió la resolución de Interpretación de la Sentencia de Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas, del Caso Nina Vs Perú.



El 2 de septiembre de 2021, la Corte Europea de Derechos Humanos emitió el juzgamiento sobre el caso Ražnatović v. Montenegro.



El 2 de septiembre de 2021, la Corte Constitucional de Colombia anunció la declaratoria de inconstitucionalidad en contra de la prisión perpetua para personas que cometan diversos delitos contra menores de edad.



El 3 de septiembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Convenio de Colaboración Administrativa para el establecimiento y operación de una Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Municipio de Yuriria, Gto.



El 6 de septiembre de 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, copia de la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 184/2020, dictada contra disposiciones de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato.





El 6 de septiembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021 -2024.



El 7 de septiembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se emiten las directrices del mecanismo integral para prevenir, atender y erradicar el acoso sexual y cualquier otra forma de violencia sexual y de género.



El 7 de septiembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco.



El 10 de septiembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia en la Acción de Inconstitucionalidad 233/2020, en la que se impugnó el artículo 202 Bis del Código Penal del Estado de Yucatán.



El 13 de septiembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Sentencia en la Acción de Inconstitucionalidad 103/2019, en contra del artículo 10 de la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Oaxaca.



El 14 de septiembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato.

